



V CONCURSO de fotografía

Programa de Derecho - Observatorio de Derechos Humanos

Registro - clic aquí 

TEMÁTICA:

Manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades étnicas en Colombia.

"Transmitid la cultura a todo el mundo, sin distinción de razas ni de categorías" - Confucio

Metodología:

El concurso se llevara a cabo mediante varias etapas las cuáles se relacionan a continuación:

1. Inscripción: Del 17 al 21 de abril de 2017. (Por favor anexar material fotográfico)
2. Selección de las fotografías: 28 de abril de 2017.
3. Entrega de Fotografías impresas: 1 al 5 de mayo de 2017.
4. Galería de exposición: 11 y 12 de mayo de 2017.
5. Premiación: Plazoleta de Derecho 12 de mayo a las 11:00 am.

Cupo: Máximo 30 personas.

El concurso está dirigido a todos los estudiantes de La Universidad La Gran Colombia, cada participante debe aportar máximo 2 fotografías y se seleccionara solo las 20 mejores.

Presentación y envío de las fotografías:

En la fase de inscripción las fotografías serán enviadas al correo electrónico del Observatorio de DDHH, observatorio.derechoshumanos@ugc.edu.co.

Una vez se hayan preseleccionado las 20 mejores fotografías se le informará a los estudiantes participantes, quienes deben entregar la versión impresa de las mismas en la oficina del Observatorio de Derechos Humanos en las fechas indicadas.

Las fotografías deben cumplir con las siguientes características:

1. Resolución de 12 Mega pixeles tamaño de impresión cm 36.3 x 23.7
2. Enviar al correo electrónico en formato JPG.

Cada fotografía deberá contener la siguiente información del autor: el nombre del autor o autora, dirección de correo electrónico (obligatoria) y número de teléfono, tipo y número del documento de identidad, edad y facultad a la que pertenece.

Sobre la obra se requiere: título de la obra, los datos técnicos sobre la fotografía (cámara con que fue tomada, lugar, fecha) y una descripción de una página sobre el mensaje e importancia de la fotografía.

Fotografías

- Las fotografías participantes pueden ser a color, blanco y negro o sepia.
- Cada participante puede presentar máximo dos obras fotográficas.
- Las fotografías deben ser inéditas, es decir no haber sido publicadas en ningún medio de comunicación.
- Las fotografías deben haber sido tomadas en el territorio colombiano.
- Las fotografías no pueden ser alteradas digitalmente en programas de computación con efectos, filtros especiales o artísticos como acuarela, pasteles, etc. No se permite agregar, quitar o sobreponer elementos a la imagen original; esto es causal de descalificación automática.
- Se permiten ajustes de tamaño (cropping), contrastes, tonos o colores (por ejemplo, ser cambiadas a sepia / blanco y negro), con los respectivos ajustes. Las fotografías que sean consideradas inadecuadas, irrespetuosas, obscenas, lascivas, ofensivas, etc., serán descalificadas.
- En el evento de que en la fotografía aparezcan personas y sus rostros sean identificables, será indispensable incluir el consentimiento de la persona o grupo de personas que aparecen en la fotografía, en el caso de menores de edad, la autorización deberá ser firmada por los padres o tutores legales del menor, igualmente si en la fotografía se muestran logotipos, nombres o marcas comerciales, las fotografías deberán venir acompañadas de la autorización del representante legal de la organización a la que pertenecen los logotipos, marcas o nombres.
- La ausencia de las autorizaciones es motivo de descalificación de la fotografía.

Premiación:

La premiación se realizara en la plazoleta del Programa de Derecho a las 11:00 am del día viernes 12 de mayo de 2017.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO
Premiación V Concurso de Fotografía	1. Puesto	Cámara NIKON L340 Semiprofesional + Estuche + 8GB Negra
	2. Puesto	Cámara NIKON S33 Sumergible Blanca
	3. Puesto	Cámara FUJIFILM instax mini 8 blanca